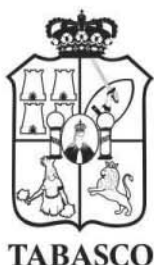




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

30 DE ABRIL DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 6551

ACUERDO**TENOSIQUE**TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

LIC. JORGE SUAREZ MORENO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCOS, A TODOS LOS HABITANTES, HAGO SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, EN SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2022, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 4, 19, 29, 47, 102 Y 103 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS Y JEFES DE SECTOR PARA EL PERIODO 2021-2024, EN LA DIFERENTES COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a los artículos 115, fracción II, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64, fracción I y 65, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Municipio libre es la base de su división territorial y de su organización política y administrativa, investido de personalidad jurídica, está facultado, en términos de la Leyes Federales y Estatales relativas.

SEGUNDO.- El Artículo 7 y 29, fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señala que para su gobierno interior, los Municipios dividirán su territorio en Delegaciones, estas en Subdelegaciones, en Sectores y en Secciones. Los Ayuntamientos determinarán la extensión de cada una de estas áreas.

TERCERO.- Que el artículo 101 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señala que la ciudades podrán ser divididas para su gobierno en delegaciones y subdelegaciones. Para cada Villa deberá haber una Delegación Municipal que comprenda a los pueblos o centros de población más cercanos de manera que en estos pueda existir una subdelegación, en los que las ranherías, en su caso podrán constituir un sector de la subdelegación y los asentamientos humanos que por su dimensión no puedan constituir un sector de la subdelegación, formarán una sección.

CUARTO.- El artículo 103 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, establece que los delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección, serán designados por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, durante los meses de enero – marzo del año siguiente al inicio del periodo Constitucional.

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



QUINTO.- El Artículo 16 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tenosique, Tabasco, señala que el Municipio de Tenosique, para su organización territorial y administrativa, está integrado por la Cabecera Municipal (Ciudad de Tenosique de Pino Suárez), treinta y un (31) colonias, diez (10) fraccionamientos y una (1) finca suburbana, cuatro (4) colonias agrícolas y/o ganaderas, once (11) poblados, cinco (5) rancherías y ochenta y cinco (85) ejidos, siendo las que se detallan:

1 CIUDAD (Cabecera municipal)

1. Ciudad de Tenosique de Pino Suárez

31 COLONIAS

1. Colonia Belén
2. Colonia Benito Juárez García
3. Colonia Centro
4. Colonia Certeza
5. Colonia Cuauhtémoc
6. Colonia El Chivo Negro
7. Colonia El Cocoyol
8. Colonia Estación Nueva
9. Colonia Guadalupe Tepeyac
10. Colonia Héroe de Nacozari
11. Colonia La Trinchera
12. Colonia Lázaro Cárdenas del Río
13. Colonia Los Angelitos
14. Colonia Luis Donaldo Colosio
15. Colonia Luis Gómez Zepeda
16. Colonia Magisterial
17. Colonia Municipal
18. Colonia Obrera
19. Colonia Pueblo Nuevo
20. Colonia Pueblo Unido
21. Colonia Roberto Madrazo Pintado
22. Colonia San Juan
23. Colonia San Miguelito
24. Colonia San Román
25. Colonia Siquisap
26. Colonia Solidaridad
27. Colonia Tenosique 2000
28. Colonia La Esperanza
29. Colonia La Raza
30. Colonia Constitución
31. Colonia Unidad y Gratitude

10 FRACCIONAMIENTOS

- 1 Fraccionamiento Banrural
- 2 Fraccionamiento Brisas del Usumacinta
- 3 Fraccionamiento Hermenegildo Galeana
- 4 Fraccionamiento Jardines del Usumacinta
- 5 Fraccionamiento José María Pino Suárez
- 6 Fraccionamiento María Luisa
- 7 Fraccionamiento Pomona
- 8 Fraccionamiento Residencial Usumacinta
- 9 Fraccionamiento Santa Bárbara

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



10 Fraccionamiento Usumacinta

1 FINCA SUBURBANA

1 Finca Petunia

4 COLONIAS AGRÍCOLAS Y/O GANADERAS

1. Colonia Agrícola El Xotal 1ra Sección
2. Colonia Agrícola El Xotal 2da. Sección
3. Colonia Agrícola Sueños de Oro.
4. Colonia Agrícola Icorsa

11 POBLADOS

- 1 Poblado Arena de Hidalgo
- 2 Poblado Boca del Cerro
- 3 Poblado Emiliano Zapata 3ra Sección.
- 4 Poblado Estapilla
- 5 Poblado Guayacán
- 6 Poblado La Palma
- 7 Poblado Nuevo México
- 8 Poblado Rancho Grande
- 9 Poblado Redención del Campesino
- 10 Poblado Santo Tomás
- 11 Poblado Usumacinta

5 RANCHERÍAS

- 1 Ranchería Chospac
- 2 Ranchería Cuatro Hermanos
- 3 Ranchería El Pensamiento
- 4 Ranchería Ignacio Zaragoza
- 5 Ranchería Paso de la Sabana

86 EJIDOS

- 1 Ejido Acatlipa
- 2 Ejido Adolfo López Mateos
- 3 Ejido Alvaro Obregón
- 4 Ejido Arena de Hidalgo
- 5 Ejido Bella Vista
- 6 Ejido Benito Juárez
- 7 Ejido Benito Juárez 1ra. Sección
- 8 Ejido Benito Juárez 2da. Sección
- 9 Ejido Canitzán
- 10 Ejido Canitzán 2da. Sección
- 11 Ejido Carlos Pellicer Cámara
- 12 Ejido Centro Usumacinta
- 13 Ejido Centenario del Fallecimiento del coronel Gregorio Méndez Magaña
- 14 Ejido Cerro Norte
- 15 Ejido Corregidora Ortiz De Domínguez
- 16 Ejido Cortijo Nuevo 1ra. Sección
- 17 Ejido Cortijo Nuevo 2da. Sección
- 18 Ejido Crisóforo Chiñas
- 19 Ejido Chaculji
- 20 Ejido dieciséis de septiembre
- 21 Ejido 10 de mayo
- 22 Ejido El Bejucal
- 23 Ejido El Copo
- 24 Ejido El Manantial
- 25 Ejido El Martillo
- 26 Ejido El Palmar
- 27 Ejido El Pedregal
- 28 Ejido El Porvenir
- 29 Ejido El Recreo
- 30 Ejido El Repasto

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



- 31 Ejido El Roblar
- 32 Ejido Emiliano Zapata 1ra Sección
- 33 Ejido Emiliano Zapata 2da Sección
- 34 Ejido Estapilla
- 35 Ejido Estapilla 2da. Sección
- 36 Ejido Faisán 1ra. Sección
- 37 Ejido Faisán 2da Sección
- 38 Ejido Faisán 3ra Sección
- 39 Ejido Francisco I. Madero Ríos
- 40 Ejido Francisco I. Madero Cortázar
- 41 Ejido Francisco Villa
- 42 Ejido Granaditas
- 43 Ejido Gregorio Méndez
- 44 Ejido Guadalupe Victoria
- 45 Ejido Hermenegildo Galeana
- 46 Ejido Ignacio Allende
- 47 Ejido Ignacio Zaragoza
- 48 Ejido Independencia
- 49 Ejido Javier Rojo Gómez
- 50 Ejido José María Pino Suárez 1ra. Sección
- 51 Ejido José María Pino Suárez 2da. Sección
- 52 Ejido La Estancia
- 53 Ejido La Isla
- 54 Ejido La Planada
- 55 Ejido La Última Lucha
- 56 Ejido Los Rieles de San José
- 57 Ejido Lucio Blanco
- 58 Ejido Luis Echeverría 1ra. Sección
- 59 Ejido Luis Echeverría 2da Sección
- 60 Ejido Miguel Hidalgo
- 61 Ejido Niños Héroes
- 62 Ejido Nueva Esperanza
- 63 Ejido Nueva Jerusalén
- 64 Ejido Nuevo Progreso
- 65 Ejido Plan de San Antonio
- 66 Ejido Pomona 1ra. sección
- 67 Ejido Pomona 2da. sección
- 68 Ejido Punta de Montaña
- 69 Ejido Reforma Agraria
- 70 Ejido San Francisco
- 71 Ejido San Isidro Guasiván
- 72 Ejido San Isidro las Pozas
- 73 Ejido San Carlos
- 74 Ejido San Marcos
- 75 Ejido Santa Cruz
- 76 Ejido Santa Elena
- 77 Ejido Santa Lucía
- 78 Ejido Santa Rosa
- 79 Ejido San Pedro
- 80 Ejido Tata Lázaro
- 81 Ejido Tata Lázaro de los Olivos
- 82 Ejido Tenosique 1ra. Sección (El Mool)
- 83 Ejido Tenosique 3ra. Sección (El Veinte)
- 84 Ejido Veinte de Noviembre
- 85 Ejido Veteranos De La Revolución
- 86 Ejido Vieja Guardia Agrarista

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



SEXTO.- Que conforme la fracción III del artículo 29 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, es facultad del Ayuntamiento, expedir y aplicar los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, sujetándose a las reglas establecidas para ello en la misma Ley.

SEPTIMO.- El artículo 47, párrafo segundo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señala que es facultad del Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, de las comisiones de Cabildo, poder presentar proyectos, iniciativas, de reformas, adiciones o derogaciones de reglamentos, bandos, circulares, de acuerdos y disposiciones administrativas de observancia general que expidan los ayuntamientos, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia.

OCTAVO.- Que por todo lo anterior y con fundamento en los artículos 47, fracción I, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se somete a consideración de este Cabildo el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- LOS CC. REGIDORES QUE INTEGRAN EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; APRUEBAN LA DESIGNACIÓN DE DELEGADOS Y JEFES DE SECTORES PARA EL PERIODO 2021-2024, DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES Y COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

DELEGADOS MUNICIPALES POBLADOS

NO.	NOMBRE	LOCALIDAD
1	JOSE GUADALUPE PEREZ SANCHEZ	POB. RANCHO GRANDE
2	CARLOS LOPEZ SANCHEZ	POB. SANTO TOMAS
3	MARISOL RODRIGUEZ MENDOZA	POB. EMILIANO ZAPATA 3RA. SECC.
4	VIRIDIANA AGUILAR ASCENCIO	POB. NUEVO MEXICO
5	ADELAIDA CHAN CORREA	POB. LA PALMA
6	GRACIELA TRUJILLO FERRER	POB. BOCA DE CERRO
7	SEVERO SANCHEZ REYES	POB. ARENA DE HIDALGO
8	JORGE ALBERTO PEREZ LANDERO	POB. GUAYACAN
9	JUAN MANUEL CASTILLEJO PECH	POB. USUMACINTA
10	RUBISEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ	POB. ESTAPILLA
11	JORGE CERVANTES BUENO	POB. REDENCIÓN DEL CAMPESINO

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



JEFES DE SECTORES ZONA URBANA

NO.	NOMBRE	LOCALIDAD
1	SANTIAGO CABRERA TRINIDAD	COL. BELEN
2	FRANCISCO CORREA GUTIERREZ	COL. BENITO JUAREZ GARCÍA
3	GUADALUPE MARTINEZ SANCHEZ	COL. CERTEZA
4	GUADALUPE DOMINGUEZ MOSQUEDA	COL. CUAUHTEMOC
5	PATRICIA CASTILLO JUAREZ	COL. EL CHIVO NEGRO
6	GUADALUPE MORALES REYES	COL. EL COCOYOL
7	JOSE MARTIN MAYORGA MARTINEZ	COL. ESTACION NUEVA
8	GRACIELA MATEO JIMENEZ	COL. GUADALUPE TEPEYAC
9	GUADALUPE MARISOL CARAVEO ZAVALA	COL. HEROE DE NACOSARI
10	FRANCISCO RUIZ MENDOZA	COL. LA TRINCHERA
11	ANNA CECILIA VELAZQUEZ VARGAS	COL. LAZARO CARDENAS DEL RIO
12	ELODIA JESUS PERALTA	COL. LOS ANGELITOS
13	VICTOR ALFONSO ROMERO RODRIGUEZ	COL. LUIS DONALDO COLOSIO
14	OLGA ALICIA MORALES LOPEZ	COL. LUIS GOMEZ ZEPEDA
15	ARMIDA RAMOS DOMINGUEZ	COL. MAGISTERIAL
16	JORGE ALBERTO MARGALLI POOL	COL. MUNICIPAL
17	ADELA GARCIA GARCIA	COL. OBRERA
18	DULCE MARIA HERNANDEZ OLAN	COL. PUEBLO NUEVO
19	MARIA CANDELARIA VALADEZ PEREZ	COL. PUEBLO UNIDO
20	JORGE ANTONIO MACOSAY CRUZ	COL. ROBERTO MADRAZO PINTADO
21	BELISARIO VAZQUEZ MONTEJO	COL. SAN JUAN
22	CORAZON DE JESUS GOMEZ GOMEZ	COL. SAN MIGUELITO
23	GUADALUPE HERNANDEZ PALMA	COL. SAN ROMAN
24	VICENTE MARTINEZ REYES	COL. SIQUISCAB
25	MARGARITA SANCHEZ CASTILLO	COL. SOLIDARIDAD
26	ANA DEL SOCORRO MARTINEZ GARCIA	COL. TENOSIQUE 2000
27	AGUSTIN LOPEZ MORENO	COL. LA ESPERANZA
28	FANNY DEL CARMEN DAMIAN ESPINOZA	COL. LA RAZA
29	SARA HEREDIA MESILLA	COL. UNIDAD Y GRATITUD
30	JOSE REMEDIO DIAZ LOPEZ	FRAC. BRISAS DEL USUMACINTA
31	MARIBEL MARIN CARDEÑO	FRAC. JARDINES DEL USUMACIN
32	EPIFANIA DIAZ SUCHITE	FRAC. JOSE MA. PINO SUAREZ
33	ALEJANDRINA MONJARRAS LOPEZ	FRAC. MARIA LUISA
34	ANGELA MELGAREJO CORDOVA	FRAC. POMONA
35	JOSEFA MOSQUEDA MORALES	FRAC. RESIDENCIAL USUMACINTA
36	ISIS ESCHARINA CARDENAS ARGUELLES	FRAC. SANTA BARBARA

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



37	CARMEN ROMERO REYES	FRAC. USUMACINTA
38	MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ MAGAÑA	COL. CONSTITUCION

JEFES DE SECTORES ZONA RURAL

NO.	NOMBRE	LOCALIDAD
1	DISNEY MISHIEL DEL CARMEN LOPEZ SANCHEZ	EJ. JAVIER ROJO GOMEZ
2	MARIA DE JESUS PEREZ LANDERO	EJ. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ 1RA SECC.
3	BEGONIA GONZALEZ JIMENEZ	EJ. ADOLFO LOPEZ MATEOS
4	DAVID SANCHEZ SANCHEZ	EJ. LOS RIELES DE SAN JOSE
5	EMETERIO ORDOÑEZ CASTELLANOS	EJ. SAN MARCOS
6	ELMER CRUZ VAZQUEZ	EJ. CORTIJO NUEVO 1RA. SECC.
7	JOCIANI CAMPOS GARCIA	EJ. NUEVO PROGRESO
8	JOSE MANUEL VELAZCO VELAZCO	EJ. CORTIJO NUEVO 2DA. SECC.
9	YANET GUTIERREZ GOMEZ	EJ. FRANCISCO I. MADERO (RIOS)
10	ANGEL MENDEZ GOMEZ	EJ. NIÑOS HEROES
11	JUAN JOSE HERNANDEZ RODRIGUEZ	EJ. CORREGIDORA ORTIZ
12	MARIA CATALINA RUIZ CRUZ	EJ. VETERANOS DE LA REVOLUCION
13	HEIDI DEL CARMEN DE LA ROSA GOMEZ	EJ. SANTA ROSA
14	ERNESTO NUÑEZ CRUZ	EJ. EL BEJUCAL
15	GUADALUPE CRUZ GUTIERREZ	EJ. ALVARO OBREGON
16	LUIS MENDEZ ALVAREZ	EJ. IGNACIO ALLENDE
17	OSCAR AGUILAR MENDOZA	EJ. FRANCISCO VILLA
18	ANITA JUAREZ MENDEZ	EJ. LA ESTANCIA
19	ROSA PEREZ GARCIA	EJ. FRANCISCO I MADERO CORTAZAR
20	LAZARO ALEJO BUENO	EJ. REPASTO
21	BENITO CHAN LAYNES	EJ. MIGUEL HIDALGO
22	MIGUEL MENDEZ LOPEZ	EJ. SAN FRANCISCO
23	CANDELARIA ARACELI HIDALGO LIMBERG	EJ. EMILIANO ZAPATA 2DA SECC.
24	JOSE JESUS FLORES LOPEZ	EJ. REFORMA AGRARIA
25	EDUARDO MARTINEZ SANDOVAL	COL. AGRIC. EL XOTAL 1RA SECC.
26	SERGIO ALBERTO HERNANDEZ FLORES	EJ. LA ULTIMA LUCHA
27	YUDER DOMINGUEZ JUAREZ	COL. AGRIC. EL XOTAL 2DA SECC.
28	LUCERO GUADALUPE VELAZQUEZ SANCHEZ	EJIDO BELLA VISTA
29	JULIO PALOMEQUE ZACARIAS	COL. AGRICOLA SUEÑOS DE ORO

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



30	FRANCISCO MORENO LOPEZ	EJ. NUEVA JERUSALEN
31	JORGE ARCOS MONTEJO	EJ. CARLOS PELLICER
32	CONSUELO MORALES LOPEZ	EJ. GUADALUPE VICTORIA
33	JOSEFA LOPEZ MORALES	EJ. CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL COR. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA
34	MARIA ELENA ARCOS ARCOS	EJ. IGNACIO ZARAGOZA
35	ROMANA HERNÁNDEZ CHAN	EJ. TATA LAZARO
36	ROBERTO MENDOZA LOPEZ	EJ. BENITO JUAREZ 2DA SECC
37	VICTOR MANUEL REYES MENDES	EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS
38	MARTHA ELENA REYES HERNANDEZ	EJ. DIECISEIS DE SEPTIEMBRE
39	MIGUEL LANDERO MOSQUEDA	R/A CUATRO HERMANOS
40	JORGE ANTONIO HERNANDEZ PIMIENTA	EJ. SANTA ELENA
41	MARIA DEL CARMEN VALENCIA NORIEGA	EJ. BENITO JUAREZ 1RA SECC
42	MARGARITA MARTINEZ CARAVEO	EJ. EL PORVENIR
43	CONCEPCION MENDOZA MARTINEZ	EJ. DIEZ DE MAYO
44	CRISTINA DE JESUS GUZMAN ALVAREZ	EJ. HERMENEGILDO GALEANA
45	GUILLERMINA SANCHEZ MENDEZ	EJ. SAN ISIDRO GUASIVAN
46	TITO LOPEZ VAZQUEZ	EJ. PUNTA DE MONTAÑA
47	RUBEN ANTONIO CANO HERNANDEZ	EJ. VEINTE DE NOVIEMBRE
48	PASCUAL LOPEZ MENDEZ	EJ. EL PALMAR
49	JUAN MARTINEZ JIMENEZ	EJ. SANTA CRUZ
50	JESUS ANTONIO MORALES MORALES	EJ. BENITO JUAREZ
51	SALATIEL CORDOVA HERNANDEZ	EJ. NUEVA ESPERANZA
52	NELSON GARCIA LORENZO	EJ. ACATLIPA
53	NORMA ESPERANZA GUTIERREZ GARCIA	EJ. EL PEDREGAL
54	JOSE ANTONIO GALICIA TOLEDO	EJ. FAISAN 2DA SECC. (VIA)
55	MARLENE DE LA CRUZ JIMENEZ	EJ. FAISAN 1RA SECC. (RIO)
56	PORFIRIO ORBELIN CHAN CARAVEO	R/A PASO DE LA SABANA
57	SANTIAGO RAMON BAUTISTA	EJ. CRISOFORO CHIÑAS
58	VALENTIN REGALADO GOMEZ	COL. AGRICOLA ICORSA EJ. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ 2DA SECC.
59	SALVADOR HERNANDEZ ELERIA	EJ. CERRO NORTE
60	SILVIA MAY HERNANDEZ	EJ. SAN CARLOS
61	JUANA ZAVALA SANCHEZ	EJ. POMONA 1RA SECC.
62	MARIA DE JESUS ZAVALA OROZCO	EJ. LA ISLA
63	HOMERO CHAN BALAN	EJ. EL RECREO
64	MANUELA DOMINGUEZ CRUZ	EJ. CHACULJI
65	SARA GARCIA GUERRA	EJ. CENTRO USUMACINTA
66	JORGE CANO JIMENEZ	

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



67	MANUEL DE JESUS GUTIERREZ GUILLERMO	EJ. INDEPENDENCIA
68	HEBERTO ARCOS GUTIERREZ	EJ. ARENA DE HIDALGO
69	KELBIN OLAN DEHARA	EJ. POMONA 2DA SECC.
70	HECTOR MANUEL MORALES SANCHEZ	EJ. SANTA LUCIA
71	MIGUEL ANGEL GARCIA NORIEGA	EJ. LUCIO BLANCO
72	ELSI ARCOS ARCOS	EJ. GREGORIO MENDEZ
73	DAMIANA DE ARA LANDERO	R/A IGNACIO ZARAGOZA
74	CANDELARIO BALAN LOPEZ	R/A CHOSPAC
75	LAZARO OVANDO JIMENEZ	EJ. EL ROBLAR
76	WILLIAM PEREZ DOMINGUEZ	EJ. TENOSIQUE 3RA. SECC. EL VEINTE
77	REGINA CEJAS HERNANDEZ	R/A EL PENSAMIENTO
78	ISOLINA JIMENEZ CARAVEO	EJ. TENOSIQUE 1RA SECC. EL MOOL
79	ROBERTO PERALTA AVILA	TATA LAZARO DE LOS OLIVOS
80	NIXON ECHAVARRIA MOSQUEDA	EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ 1RA. SECC.
81	RICARDO MOSQUEDA DIAZ	EJ. PLAN DE SAN ANTONIO
82	GUADALUPE ROSADO JIMENEZ	EJ. EL COPO
83	TEOFILO MOSQUEDA ARCOS	EJ. JOSE MARIA PINO SUAREZ 2DA. SECC
84	YARI DEL CARMEN MOSQUEDA LANDERO	EJ. EL MANANTIAL
85	DORIS ELENA MARTINEZ CARAVEO	EJ. CANITZAN 1RA. SECC.
86	BLANCA ESTELA PIÑA LANDERO	EJ. CANITZAN 2DA. SECC.
87	OFELIA LOPEZ ARA	EJ. ESTAPILLA 2DA. SECC.

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los Delegados y Jefes de Sectores designados, entrarán en funciones el día 20 de abril del 2022 y concluirán sus funciones entre el mes de enero y marzo del 2025, fecha en la que deban asumir los delegados y jefes de sectores que sean designados para el periodo siguiente.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el Estrado de este Ayuntamiento Constitucional y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

APROBADO EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



REGIDORES

LIC. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. LETICIA MONJARAZ LÓPEZ
SINDICA DE HACIENDA

L.F.T. ANAHY GUADALUPE LÓPEZ JIMÉNEZ
TERCERA REGIDORA

C. ISABEL DE LA CRUZ ACOPA
CUARTA REGIDORA

C. EDGAR ABREU VELA
QUINTO REGIDOR

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54 Y 65, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO A LOS 13 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

LIC. JORGE SUÁREZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL

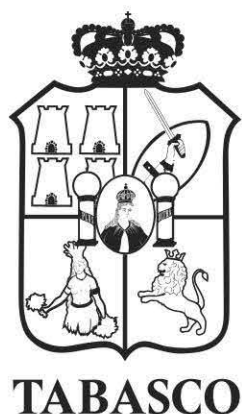
PROFR. CARLOS ROSADO MOSQUEDA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA
TRIENIO 2021-2024



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TRIENIO 2021-2024



TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: iLHr2SIIH02KRP7EuaFhqGBfDqRmEoJ2HEFb2Ci8a4t2A8f/V+0xtpLbmS6dx/oxE+7DKOM4XocM0vs20Qd8iTZdN1//rOzc56vQekgS7p9JorEuQDTs5SDRHM5qVydo4yFH/R9B1PTRJh4Bb8gmJPhjuxzqSYbEAK/UVByJ08071VuPN+X5RnVNFE0z5sHSr2GGNJJeR90rxfQbV4gMUWZbDKQywr5JuyD6QmhGq2/kbTdCvCM+6rLzEkG5JTg8XJbl2b5dKsED9kE81bbqb2dd7C+su45wW/1rj6ymaCul0bzUS7rhLataoSqnCWMuDERDyFw6pJKXCvxjyq8GXw==